ACTA DE INICIO DE CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Contrato No.	CONTI-021-2025
Contratista	CORPORACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA, CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA – CORPOSANTANA
NIT	800.001.378-5
Representante legal	JULIAN DARIO JARAMILLO MORALES
Cédula	1.054.917.066
I.D contrato Secop	CO1.PCCNTR.8564022
N° contrato	CO1.PCCNTR.8564022
Objeto	"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA GERENCIA INTEGRAL DE PROYECTOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES ENCAMINADAS A LA PRESERVACIÓN CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD A TRAVÉS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE MICROCUENCAS HIDROGRÁFICAS ABASTECEDORAS Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO DEL MUNICIPIO DE ANSERMA, CALDAS".
Valor	DOSCIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS M/CTE ($295.000.000.oo)
Duración	El plazo máximo de ejecución del contrato será hasta el 31 de diciembre 2025. No obstante, el mismo se terminará por cualquiera de las siguientes causales: Por vencimiento del plazo pactado o por entrega anticipada de los bienes y servicios contratados, la que se presente primero.

Entre los suscritos a saber; **DIEGO ALEJANDRO GIRALDO LOPEZ,** mayor de edad, domiciliado y residente en el Municipio de Anserma Caldas, identificado con la cédula de ciudadanía N°1.054.916.807, quien obra como **SUPERVISOR** del contrato interadministrativo y de la otra parte **CORPORACIÓN SOCIAL, CULTURAL Y DEPORTIVA, CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO SANTA ANA – CORPOSANTANA** con NIT 800.001.378-5 cuyo representante legal es: **JULIAN DARIO JARAMILLO MORALES**, también mayor de edad identificado con la cédula de ciudadanía N°1.054.917.066, se reunieron el día cuatro (4) de diciembre de 2025, con el fin de dar inicio al Contrato Interadministrativo N° **CONTI-021-2025**.

Fecha de inicio: Cuatro (4) de diciembre de 2025.

Duración: El plazo de ejecución del contrato será desde la suscripción del acta de inicio y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2025.

Para constancia se firma por los que en ella intervinieron el día cuatro (4) de diciembre de 2025.

Julian D. Jaramillo.

DIEGO ALEJANDRO GIRALDO LÓPEZ
Secretario de Obras Públicas e Infraestructura
Supervisor

JULIAN DARIO JARAMILLO M.
Representante Legal

Proyecto: Gloria Nancy López Cardona
Aprobó: Diego Alejandro Giraldo

VoBo: Oficina Contratación